



PROGRAMA

PRÁCTICA DOCENTE II: GESTIÓN INSTITUCIONAL, CURRÍCULUM Y SU ENSEÑANZA.

ESTABLECIMIENTO: I.SF.P. "LA MERCED" Nº 8.155

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACIÓN FÍSICA.

ESPACIO CURRICULAR: **TALLERES INTEGRADORES: "EL CURRÍCULUM Y LOS ORGANIZADORES ESCOLARES". "LA PROGRAMACIÓN DE LA ENSEÑANZA"**.

FORMATO: SEMINARIO-TALLER INTEGRADOR

RÉGIMEN: ANUAL

PROFESOR: Vázquez, Mariana Elizabeth

CURSO: 2 SECCION: UNICA

AÑO LECTIVO: 2.020

OBJETIVOS:

- Desarrollar capacidades para el análisis y la problematización de las Prácticas Docentes, a través de la reconstrucción de experiencias educativas y profesionales.
- Comprender las configuraciones institucionales de la Práctica Docente para indagar los procesos y lógicas específicas que se construyen en los procesos curriculares y de enseñanza.
- Analizar y resignificar los conocimientos de otros campos curriculares y las experiencias personales a través de las prácticas de ayudantía en las instituciones escolares.
- Compartir y hacer público el conocimiento y la experiencia que se construye y produce cotidianamente en las instituciones educativas.

CONTENIDOS:

Los contenidos de esta propuesta están organizados en unidades integradoras que no se jerarquizan sino que en la marcha se irán interrelacionando.



UNIDAD Nº 1: Definiendo el espacio: Las instituciones.

- institución. Conceptos. Características. Tipos. Función social.
- La institución escolar: Institución?
- Sus componentes y condicionantes estructurantes: Tiempo y temporalidad. Historia institucional.
- Las dimensiones institucionales. Acto fundacional y Contrato fundacional.
- Estilo Institucional: El conflicto y su resolución:
- Cultura Institucional. Mitos y rituales institucionales; identificación y reflexión acerca de los mismos.
- Ayudantías. Concepto. Características. Tipos,
- La ayudantía: como apoyo al docente y a los estudiantes, y, como espacio de aprendizaje de las actuaciones propias de la profesión docente.

Bibliografía recomendada:

- Fernández, Lidia: (1.998) "El Análisis de lo Institucional en la Escuela". Un aporte a la formación autogestionaria. Buenos Aires. Paidós.
- Garay, Lucia: (2.000) Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. Universidad Nacional de Córdoba.
- Gairin Sallan, J y Pérez Gómez: la organización escolar. Contexto y texto de actuación. Editorial Muralla, Madrid. Cap. 2 y 4
- Frigerio, Poggi y Tiramonti (1.992): Las Instituciones educativas. Cara y seca. Elementos para su comprensión. Argentina. Troquel.
- Harf y Azzerboni: (2.003) Conduciendo la escuela. Manual de gestión directiva. Novedades Educativas. Buenos Aires.
- Se dejan a disposición de la cátedra y del equipo revisor los sitios virtuales consultados para la descarga de materiales

UNIDAD Nº 2: Abriendo puertas: La gestión curricular e institucional. Mirar, ver y observar.

- La Gestión. Concepto. Características.
- Roles y tareas específicas del equipo de gestión que intervienen en el funcionamiento de la institución.
- Vínculo entre las tareas y las dimensiones institucionales.
- Modelos de gestión: Gestión Tradicional, Gestión Gerencial y el Modelo Inteligente.
- Importancia y especificidad del rol del director/a y vicedirector/a en la institución escolar.
- Instrumentos de gestión curricular e institucional: Niveles de concreción. LCN; NAP; DCJ; P.E.I y P.C.I desde la planificación estratégica situacional. Nuevas Disposiciones Y Documentos P.I.A; M.O.A. Y N.A.P. DIGITALES Fundamentos de la Actualización



- Documentación organizadora en la institución escolar y del aula (planificaciones, agendas, registros de asistencia, legajos, cuadernos de comunicaciones, etcétera). Su función en relación a la regulación de las prácticas docentes.

Bibliografía recomendada:

- Ceballos, M: Teoría y Práctica de la Gestión directiva en las instituciones educativas. Cap.1
- Ceballos, Marta: Teoría y práctica de la Gestión Directiva en las instituciones educativas. Ficha de cátedra.
- Pozner, Pilar: (1.995) El directivo como gestor de los aprendizajes escolares. Aique. Argentina. <https://es.slideshare.net/charlyf/el-directivo-como-gestor-de-los-aprendizajes-escolares>
- Sanders, B: Gestión Educativa en América Latina. Troquel. Bs. As.
- Sanders, B: Educacion, Administración y Calidad de vida. Santularia. Bs. As. Parte I. cap. 2,3 y4 Parte III Cap. 12.
- Yuni, J. Urbano. C. (2000) Mapas y herramientas para conocer la escuela. Investigación etnográfica e investigación–acción. Editorial Brujas, Córdoba.
- WEB SITE: <https://dges-sal.infed.edu.ar/sitio/documentos-de-interes-2/>
- Leyes/ Disposiciones/ Decretos/ Circulares/ Formularios/ Manuales Nomencladores y Guías.

UNIDAD Nº 3: Manos a la obra: La Planificación ¿tarea del docente?

- Planificación. Concepto. Significado y sentido de la planificación.
- tarea específica en la Práctica Docente.
- Componentes de la planificación.
- Proyectos Institucionales: el aula, el uso del espacio y de los recursos.
- Los Organizadores curriculares: documentos, normativa vigente, registros de grado, reglamentaciones y estatutos del docente, los textos escolares y los materiales de apoyo.
- La ideología explícita e implícita en los mismos, análisis y reflexión de los mismos.
- El currículum: definiciones y dimensiones. Cultura, currículum y distribución de saberes.
- El análisis organizacional de la escuela como campo de diseño e intervención para la implementación y el cambio curricular.
- Niveles de especificación curricular. LCN; NAP DCJ; PEI y PCI, además los nuevos documentos, MOA. PIA NAP DIGITALES. la planificación áulica en el área de Educación Física, ajustada a nuevas demandas sociales, nuevos contexto y sujetos posmodernos en el escenario.
- La intervención profesional del docente en el desarrollo curricular. Las nuevas propuestas mediadas por las tecnologías.

Bibliografía recomendada:



- Aple, Michel: (2.008) Ideología y Currículum. Akal. Madrid.
- Ander Egg, Ezequiel y Cedrato M: (2.012) La enseñanza y su programación en el aula. Cap. 2. San Pablo. Buenos Aires.
- Anijovich, R: (2.012) Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula. Ed Aique. Bs. As.
- Antunez, Serafin: Del proyecto educativo a la programación del aula. Editorial Grao. España 1.985.
- Candia, Maria R: Dossier: Razones para la planificación didáctica. Revista Novedades Educativas. Numero 222, junio del 2.009
- Ceballos, Maria y Ariaaudio, M: el PEI como organizador de la gestión a la luz del enfoque estratégico-situacional de planificación educativa.
- Gvirtz, S; Palamidessi, M. (2004). "El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza". Aique grupo editor. Buenos Aires.
- GIMENO SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. (1992): "Comprender y transformar la enseñanza". Morata. Capítulo VI.
- GIMENO SACRISTÁN, J. (1.988) "El currículum: una reflexión sobre la práctica". Morata, Madrid.
- Torres Santome, Jurjo: El Currículum Oculto. Sexta edición. EDICIONES MORATA, S. 1920.
- Torres Santome, Jurjo "La justicia curricular. El caballo de Troya de la cultura escolar" Praxis Educativa (Arg), vol. XV, núm. 15, 2011

EVALUACIÓN:

La evaluación implica una reflexión, esto es, "tomar distancia de la acción para tomar ésta como 'objeto' de análisis, para revisar qué es lo que se está proponiendo o qué se está haciendo o qué se ha hecho, analizar las características de las metodologías de intervención planteadas o desplegadas, y determinar si la orientación es efectivamente hacia la direccionalidad deseable, aclarando cuáles escollos y cuáles facilidades se presentan y cuáles logros se esperan y/o se han obtenido".

Nirenberg (2008)



Desde nuestra perspectiva la evaluación es entendida como un proceso constante en la tarea docente, brinda información creíble y verificable sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje.

A través de la evaluación podemos dar cuenta de las transformaciones que se producen en nosotros, en los otros y en su entorno próximo. Tiende a **comprender** los procesos y no solo a apreciar los resultados de los mismos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los criterios que a continuación se mencionan destacan el posicionamiento asumido respecto de la evaluación:

- Conceptualización clara y precisa.
- Transferencia y relaciones de los contenidos y las prácticas específicas.
- Claridad en el discurso oral y producción escrita autónoma e independiente.
- Manejo adecuado de bibliografía y léxico específico.
- Presentación y aprobación de trabajos prácticos individuales y grupales, en término.
- Aprobación de dos instancias de Trabajos Parciales Integradores o sus instancias de recuperación.
- Presentación en término y aprobación de la Carpeta de Trabajo Anual.
- Presentación en término, aprobación y defensa de Informe Final de Practicas Docentes II.
- Presentación y aprobación total de un trabajo interdisciplinar a desarrollarse durante el segundo cuatrimestre del presente año.
- Cumplimiento de las condiciones ético – morales prevista en el perfil de los egresados de la Institución.

Es menester, acortar que los criterios de evaluación y los criterios de acreditación son el fundamento para la **Acreditación Final Integral** asegurando de esta manera las mejores condiciones a partir de las cuales el estudiante ha alcanzado el desarrollo de capacidades y construido conocimientos en el “**hacer, ser y parecer docente**” guiado por los preceptos institucionales.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN:

PARA REGULARIZAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- Cumplir con el 70% de asistencia a las Practicas Docentes en la institución.
- Cumplir con un 100% de evaluaciones parciales aprobadas con nota mínima seis (6).
- Aprobar el 80% de los Trabajos Prácticos estipulados, con nota mínima de seis (6).



- Presentación de Carpeta, Observaciones e Informe, debidamente visados y aprobados, con nota mínima de seis (6).
- Cumplir con el 80% de asistencia a clases.

PARA PROMOCIONAR EL ESPACIO CURRICULAR:

- Cumplir con el 80% de asistencia a la Practicas Docentes en la Institución.
- Cumplir con un 100% de evaluaciones parciales aprobadas con nota mínima de siete (7).
- Aprobar el 90% de los Trabajos Prácticos estipulados con nota mínima de siete (7).
- Presentación de Carpeta, Observaciones, e Informe debidamente visados y aprobados con nota mínima de siete (7).
- Cumplir con el 90% de asistencia a la Práctica en la Institución.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO REGULAR:

- Los estudiantes deberán estar inscriptos debidamente según los plazos establecidos por la institución para poder acceder al examen.
- Los estudiantes deberán estar registrados en la lista de estudiantes inscriptos. Verificación personal de cada estudiante.
- Los estudiantes deberán presentarse al momento de rendir el examen con el uniforme institucional.
- Los estudiantes deberán presentar al momento de rendir el examen DNI y Libreta con el espacio debidamente registrado.
- Los estudiantes deberán presentar al momento de rendir el examen el programa de la materia.
- Los estudiantes deberán presentar al momento de rendir la carpeta con el informe correspondiente visado y aprobado.

CONDICIONES PARA RENDIR EXAMEN COMO ALUMNO LIBRE:

Este espacio curricular no contempla la condición de alumno libre.

.....

Prof. Mariana Elizabeth Vázquez
Prof. en Ciencias de la Educación